

*Informes sobre la
Situación Económica,
las Finanzas Públicas
y la Deuda Pública*

Cuarto Trimestre de 2000

ANEXOS

INFORMES SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA, LAS FINANZAS PÚBLICAS Y LA DEUDA PÚBLICA

Cuarto trimestre de 2000

	Página
ANEXOS	
ANEXOS DE FINANZAS PÚBLICAS	3
I Adecuaciones al gasto aprobado por el Congreso de la Unión, con fundamento en los artículos 25, 26, 35, 36 y 41 del Decreto Aprobatorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2000	5
II Evaluación de convenios de desempeño y de seguimiento financiero, según artículos 31, 32, 33 y 79 del DAPEF	10
III Erogaciones en Comunicación Social según artículos 39 y 79 del DAPEF	20
IV Principales proyectos de inversión (Avance físico y financiero)	23
V Fechas de publicación de reglas de operación de programas y adecuaciones al sistema presupuestario	28
VI Sistema Nacional de Seguridad Pública	29
ANEXOS DE DEUDA PÚBLICA	31
I. Proyectos de inversión financiada (PIDIREGAS)	33
II. Comportamiento de la Deuda Pública del Gobierno del Distrito Federal al 31 de diciembre de 2000	34
III. Operaciones activas y pasivas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al cuarto trimestre de 2000	38
APÉNDICES ESTADÍSTICOS DE FINANZAS PÚBLICAS Y DEUDA PÚBLICA	41
I. Finanzas Públicas	43
II. Deuda Pública	57

ANEXOS DE DEUDA PÚBLICA

ANEXO I

PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA (PIDIREGAS)

PROYECTOS DE INVERSIÓN FINANCIADA (PIDIREGAS)
(Millones de dólares)

Proyecto	Saldos del Financiamiento Obtenido 1./ al 31-Dic-99	Saldos del Financiamiento Obtenido 1./ al 31-Dic-00
Proyectos de Inversión que suponen Obligaciones financieras	11,293.3	15,832.1
Proyectos del Sector Petrolero	8,341.3	12,883.8
Cantarell	3,593.7	6,434.2
Burgos	1,414.3	2,138.7
Delta del Grijalva	163.6	408.3
Cadereyta	1,618.4	1,646.7
Madero	1,401.5	1,697.3
Tula	0.0	158.8
Salamanca	0.0	252.2
Planta Criogénica	149.8	147.7
Proyectos del Sector Eléctrico	2,952	2,948.3
Generación	1,806.1	1,807.1
Samalayuca	621.9	738.0
Rosarito III	374.8	343.1
Monterrey II	338.8	338.8
Cerro Prieto IV	107.0	111.1
Chihuahua	274.8	180.0
San Carlos	52.2	61.9
Guerrero Negro	18.4	18.4
Tres Vírgenes	18.2	15.8
Transformación	595.0	597.3
212 SF6 Potencia	105.2	105.2
213 SF6 Distribución	71.5	71.5
218 Noroeste	50.7	53.0
219 Sureste Peninsular	33.7	33.7
220 Oriental Centro	67.3	67.3
221 Occidental	67.4	67.4
305 Centro Oriente	70.0	70.0
306 Sureste	44.9	44.9
307 Noreste	24.3	24.3
308 Noroeste	60.0	60.0
Transmisión	550.9	543.9
211 Cable Submarino	150.1	160.1
214 Sureste Peninsular	38.9	38.9
215 Sureste Peninsular	101.5	94.5
216 Noroeste	43.7	43.7
217 Noroeste	59.7	59.7
301 Centro	36.8	36.8
302 Sureste	42.4	42.4
303 Ixtapa Pie de la Cuesta	27.8	27.8
304 Noroeste	40.0	40.0
Proyectos de Inversión Privados asociados a contratos comerciales	n.a.	n.a.
Proyectos del Sector Petrolero	n.a.	n.a.
Planta de Nitrógeno	n.a.	n.a.
Proyectos del Sector Eléctrico	n.a.	n.a.
Mérida	n.a.	n.a.
Hermosillo	n.a.	n.a.
Río Bravo	n.a.	n.a.
Saltillo	n.a.	n.a.
Bajo	n.a.	n.a.
Tuxpan	n.a.	n.a.
Monterrey III	n.a.	n.a.
Altamira	n.a.	n.a.
Campeche	n.a.	n.a.
Naco Nogales	n.a.	n.a.
Rosarito 10 y 11	n.a.	n.a.

Notas:

1./ Se refiere a los recursos que han sido obtenidos a la fecha para la ejecución de la obra.

n.a. No aplica en virtud de que estos proyectos no constituirán inversión pública y en esa medida no conllevarán obligaciones financieras del sector público.

Cifras preliminares.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ANEXO II

COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

Marco legal

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 73, fracción VIII y 122 apartado C, Base Segunda, fracción II, inciso f), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracción XV, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 23 de la Ley General de Deuda Pública; 2° de la Ley de Ingresos de la Federación, 272 del Código Financiero del Distrito Federal y 2° de la Ley de Ingresos del Gobierno del Distrito Federal, se presenta al mes de diciembre de 2000 el informe sobre la situación que guarda la deuda pública del Distrito Federal.

Política de deuda

Durante el transcurso del año 2000 la política de deuda adoptada por el Gobierno del Distrito Federal contribuyó a mantener la estabilidad de las finanzas locales, dando a los ingresos por financiamiento un carácter de complementariedad a sus fuentes fiscales.

La política de deuda se dirigió, por una parte, a contratar los recursos para financiar los programas autorizados en el presupuesto del Gobierno del Distrito Federal que por su naturaleza requieren ser complementados con crédito. Por otra parte, se contrataron créditos que dieron suficiencia financiera al techo de endeudamiento autorizado, los cuales provinieron en un 59 por ciento de la Banca de Desarrollo y la diferencia, 41 por ciento, de la Banca Comercial.

Bajo este marco de referencia el ejercicio de los recursos provenientes de crédito, se aplicaron a: I) garantizar que su contratación se hiciera con el cuidado de no comprometer las Finanzas del Distrito Federal, velando que esos recursos se orientaran a la ejecución de programas prioritarios; II) continuar los compromisos multianuales ligados a proyectos de alto impacto social como son los relacionados con la ampliación de la infraestructura de servicios y mejoramiento del medio ambiente; III) cumplir que el uso del crédito observe el límite de endeudamiento neto establecido en las Leyes de Ingresos de la Federación y del Gobierno del Distrito Federal; y IV) aprovechar oportunidades para mejorar el perfil de la deuda y su servicio.

La deuda pública durante 2000

Para dar cumplimiento a la política de deuda llevada a cabo en el 2000, se adoptaron entre otras, las siguientes estrategias:

- Con respecto a la contratación de créditos, se realizaron negociaciones tanto con la Banca de Desarrollo, como con la Comercial, que se tradujeron en la disposición de montos que permitieron atender los programas prioritarios, sin comprometer a la Hacienda Pública de la Ciudad de México.
- Se dio continuidad y seguimiento a los créditos contratados en años anteriores, fondeados con agentes financieros internacionales, con los que se impulsaron algunas obras, tales como la Línea "B" del Metro, la cual opera ya en el 100 por ciento de su recorrido, iniciando en la estación terminal Buenavista en el Distrito Federal y concluyendo en la de Cd. Azteca, en el Estado de México, con una longitud total de 23.7 kilómetros.

- Durante el ejercicio se estableció un control estricto sobre los calendarios de las disposiciones de crédito y de pagos del principal. El endeudamiento estimado al término del año alcanzó el 85 por ciento del monto autorizado, el importe restante no se colocó debido al desarrollo de obras o adquisiciones que por su complejidad técnica no fue posible ejecutar de acuerdo con la programación original.

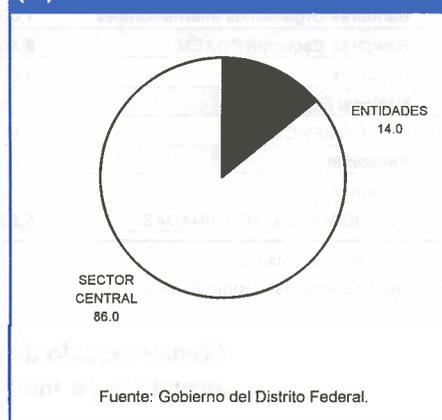
Disposiciones

Para el 2000, el H. Congreso de la Unión autorizó al Distrito Federal, un techo de endeudamiento neto por la cantidad de 6 mil millones de pesos, de los cuales se estima una colocación que alcance los 5 mil 76.5 millones de pesos, que se traducen en un 85 por ciento con respecto a lo originalmente programado. Asimismo, se amortizaron 2 mil 63 millones de pesos, lo que permitió disposiciones estimadas en 7 mil 139.5 millones de pesos.

Las obras más importantes a las que se destinaron recursos provenientes del financiamiento, que se caracterizan por su alto impacto social y que contribuyen al fortalecimiento de la infraestructura de servicios fueron: la construcción de redes de agua potable, colectores para el sistema de drenaje y plantas de bombeo, en el ámbito de infraestructura hidráulica; la reforestación urbana, la modernización de instalaciones deportivas y la rehabilitación de unidades de atención médica, en lo que respecta a materia de medio ambiente y desarrollo social; en relación con el transporte urbano, sobresale la conclusión del tramo de la Línea "B" del Metro que va de la estación Villa de Aragón a la de Cd. Azteca, con lo que entró en operación en un 100 por ciento la extensión total de esta Línea, la rehabilitación de trenes y la renivelación y alineación de vías de la Línea 2 del Metro; en relación con obras públicas y servicios urbanos, sobresale la pavimentación y repavimentación de la infraestructura vial, construcción y mantenimiento mayor a planteles escolares, construcción de rellenos sanitarios y modernización del sistema de transferencias de residuos sólidos; en materia de seguridad pública y procuración de justicia destaca la adquisición de patrullas, sistemas de comunicación y adquisición y rehabilitación de inmuebles; y finalmente la modernización del sistema cartográfico catastral.

El total de disposiciones crediticias estimadas ascendió a 7 mil 139.5 millones de pesos, de los cuales 6 mil 133.3 millones de pesos correspondieron al Sector Central, mientras que las entidades coordinadas colocaron 1 mil 6.2 millones, recursos que se fondearon a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras) y de la Banca Comercial.

DISPOSICIONES BRUTAS DEL GDF AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 (%)



SALDO ESTIMADO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENERO - DICIEMBRE 2000*

(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-99	Disp.	Amort.	Endeud. Neto	Actualizaciones	Saldo Estimado 31-Dic-00
Gobierno D.F.	22,962.1	7,139.5	2,063.0	5,076.5	677.7	28,716.3
Sector Central	17,760.7	6,133.3	1,360.7	4,772.6	380.2	22,913.5
Entidades	5,201.4	1,006.2	702.3	303.9	297.5	5,802.8

* Incluye pasivo circulante.

Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

Saldo estimado de la deuda del Gobierno del Distrito Federal al 31 de Diciembre de 2000

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SALDOS DE LA DEUDA PÚBLICA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 (Millones de pesos)

Concepto	Saldo			Saldo estimado	
	31-Dic-99	Colocaciones	Amortización	Actualización	31-Dic-00
TOTAL DEUDA *	22,962.1	7,139.5	2,063.0	677.7	28,716.3
SECTOR CENTRAL	17,760.7	6,133.3	1,360.7	380.2	22,913.5
BANCA DE DESARROLLO	10,179.5	3,198.9	1,360.7	380.2	12,398.0
Banobras-Organismos Internacionales	1,036.4	83.8	119.4	-66.8	934.0
Banobras-Esquema FOAEM	5,404.5	532.0	1,023.2	450.2	5,363.5
Banobras	3,675.3	2,583.1	209.1		6,049.4
Nacional Financiera	63.3		9.0	-3.2	51.1
BANCA COMERCIAL	7,581.2	2,934.4			10,515.5
Bancomer	6,858.9	1,038.9			7,897.7
Banamex	722.3	1,895.5			2,617.8
ENTIDADES COORDINADAS	5,201.4	1,006.2	702.3	297.5	5,802.8

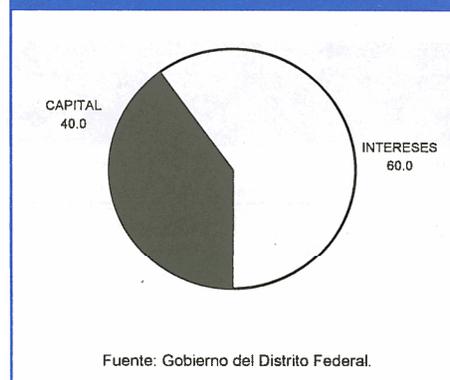
Incluye pasivo circulante.

Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

Como resultado de lo anterior el saldo de la deuda consolidada del Gobierno del Distrito Federal ascendió a 28 mil 716.3 millones de pesos.

Por lo que se refiere a la composición del saldo estimado de la deuda al cierre del ejercicio, un 80 por ciento corresponde al Sector Central y la diferencia, de 20 por ciento a los Organismos y Empresas Coordinadas.

DISTRIBUCIÓN DEL SERVICIO DE LA DEUDA DEL GDF ENE-DIC 2000 (%)



En cuanto a la identificación del saldo por tipo de acreedor, éste se integra en un 63 por ciento por créditos contratados con la Banca de Desarrollo, y en un 37 por ciento con la Banca Comercial.

En la medida en que la norma lo permitió, se contrataron créditos con la Banca Comercial, cuando las condiciones financieras que ésta ofreció fueron mejores a las presentadas por la Banca de Desarrollo.

Servicio de la deuda

De conformidad con la normatividad presupuestal establecida, se previeron recursos por 5 mil 865 millones de pesos por concepto de pagos a capital, intereses, comisiones y gastos, cuyo ejercicio ascendió a 5 mil 350 millones de pesos, que significaron el 91 por ciento con respecto a lo programado para el período.

De los recursos asignados para cubrir el servicio de la deuda, 4 mil 139 millones de pesos correspondieron al Sector Central y 1 mil 211 millones de pesos a los Organismos y Empresas. Esto significó un 90 por ciento y un 97 por ciento de ejercicio respectivamente, en relación con lo programado.

Al cierre del ejercicio el endeudamiento neto ejercido ascendió a 5 mil 76.5 millones de pesos, mientras que las actualizaciones derivadas de las líneas de crédito pactadas en Unidades de Inversión (UDI'S) y otras monedas registraron un monto de 677.7 millones de pesos.

Los pagos a capital fueron del orden de los 2 mil 63 millones de pesos, cifra que equivale al 87 por ciento de lo que se estimó erogar para el año.

Costo financiero de la deuda del Gobierno del Distrito Federal

De conformidad con lo programado, se cubrieron con oportunidad a la Banca de Desarrollo y Comercial los vencimientos registrados. Fue así que el pago de intereses, comisiones y gastos ascendió a 3 mil 287 millones de pesos, cifra que significa un 94 por ciento del programa anual.

En el transcurso del año 2000 el manejo de la deuda continuó orientándose a la definición de alternativas que evitarán presiones financieras innecesarias, razón por la cual ante un escenario de tasas de interés decrecientes y una estructura de pasivos más holgada en cuanto a plazo y costo financiero, los pagos para atender los intereses, comisiones y gastos en el año 2000 apenas superaron en un 4 por ciento a los erogados en 1999.

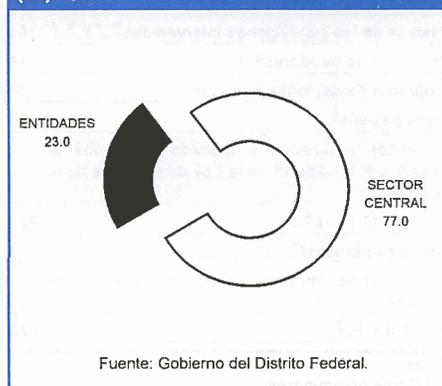
Sector Central

Bajo este marco de referencia el Sector Central erogó la cantidad de 2 mil 778 millones de pesos para cubrir el costo financiero de su deuda, 5.6 por ciento por debajo de su previsión original, es decir que se gastaron 165 millones de pesos menos. Del total de recursos ejercidos el 94.8 por ciento correspondió al pago de intereses; el 4.6 por ciento a comisiones; y el 0.6 por ciento al concepto de gastos.

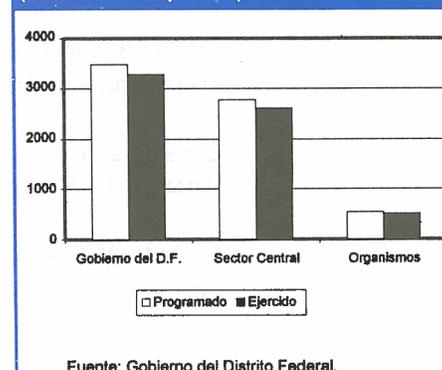
Sector Paraestatal

El gasto del Sector Paraestatal para cubrir el costo financiero de su deuda ascendió a 508 millones de pesos, lo que significó un ejercicio del 94 por ciento con respecto a lo que se tenía programado para el período. De este monto el 97.3 por ciento se destinó al pago de intereses, el 1.7 por ciento a cubrir comisiones y el restante 1.0 por ciento a gastos.

SERVICIO SECTORIAL DE LA DEUDA DEL GDF AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000 (%)



COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA DEL GDF ENE-DIC 2000 (Millones de pesos)



ANEXO III

OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO AL CUARTO TRIMESTRE DE 2000

EVOLUCIÓN DE LOS PASIVOS DEL IPAB AL CUARTO TRIMESTRE DE 2000 (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-99	Saldo ¹ / 31-Dic-00	Variación %	
			Nominal	Real
Pagarés del programa de capitalización y compra de cartera ² / _/	150,446	174,831	16.2	6.7
Saneamientos financieros	369,411	212,667	-42.4	-47.2
Pasivos de las instituciones intervenidas ² / _/ y ³ / _/	164,138	136,803	-16.7	-23.5
Programa de deudores ⁴ / _/	16,501	17,030	3.2	-5.3
Programa de daciones en pago	14,008	13,855	-1.1	-9.2
Otros pasivos ⁵ / _/	7,961	4,456	-44.0	-48.6
Emissiones realizadas y créditos adquiridos al amparo del artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación	-	187,670	-	-
SUBTOTAL⁶/_/	722,465	747,312	3.4	-5.1
Recursos líquidos ⁷ / _/	4,112	21,462	421.9	379.0
Programas de deudores y Programa de daciones en pago	30,509	30,885	1.2	-7.1
TOTAL⁸/_/	687,844	694,964	1.0	-7.3

Notas:

1_/ Cifras preliminares

2_/ Los programas de capitalización y compra de cartera y el saneamiento de la banca intervenida son operaciones que no han sido asumidas formalmente por el Instituto y en sus estados financieros se presentan como cifras consolidadas.

3_/ Estimación realizada a partir de información preliminar de la banca intervenida al cierre de diciembre de 2000. La caída en sus pasivos fue generada por la recuperación de activos y su aplicación a reducir el monto de sus pasivos.

4_/ Incluidas las obligaciones derivadas de los Programas Punto Final.

5_/ La reducción en el saldo de otros pasivos se deriva de la compensación de saldos finiquitados con el Fobaproa con motivo del proceso de extinción de dicho Fondo.

6_/ Es importante mencionar que el Instituto, derivado de sus operaciones presenta como notas en sus estados financieros diversas obligaciones contingentes que en caso de materializarse incrementarían los pasivos del Instituto.

7_/ Saldo acreedor del Instituto. Incluye la Reserva para la Protección al Ahorro Bancario.

8_/ Pasivos netos de recursos líquidos con cargo al Instituto.

Fuente: Dirección General de Finanzas. IPAB.

El siguiente cuadro muestra la evolución de los pasivos del Instituto por principales rubros al cierre del año 2000:¹

Como se puede observar, en el periodo de diciembre de 1999 a diciembre de 2000, los pasivos del Instituto disminuyeron 5.1 por ciento en términos reales. En esta cifra, están reflejadas tanto algunas obligaciones que crecieron durante el periodo, principalmente aquellas que solamente capitalizan intereses, y otras que decrecieron por haberse destinado activos a su pago.

En términos netos, incluyendo el efecto del crecimiento en los activos líquidos del Instituto por 17 mil 350 millones de pesos y excluyendo del cálculo los pasivos correspondientes a los Programas de Deudores y de Daciones en Pago, programas con cargo al Gobierno Federal y a las instituciones par-

ticipantes respectivamente, los pasivos del IPAB se ubicaron en 694 mil 964 millones de pesos, decreciendo en términos reales 7.3 por ciento y aumentado 1.0 por ciento en términos nominales.

Considerando lo anterior, los pasivos con cargo al Instituto² al cierre de diciembre de 2000 representaron 11.91 por ciento del producto interno bruto estimado para ese periodo.

Durante el cuarto trimestre del presente año las principales modificaciones en la estructura de pasivos del Instituto estuvieron relacionadas con:

¹ Ejercicio elaborado a partir de los estados financieros preliminares del Instituto conforme a la "Metodología para obtener los cuadros de activos y pasivos del IPAB" la cual puede consultarse en la página de Internet del propio Instituto.

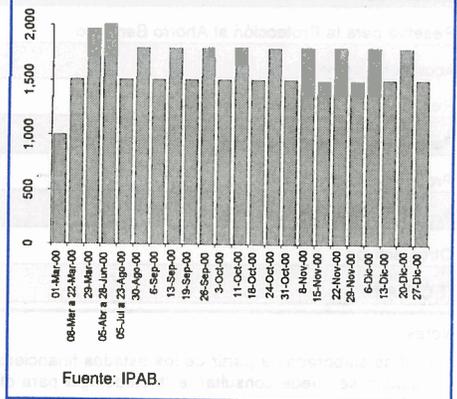
² Pasivos netos de recursos líquidos menos el saldo de los Programas de Deudores y Programa de Daciones en Pago.

- a) El proceso de refinanciamiento de las obligaciones financieras del Instituto. Al amparo del artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2000, el Instituto emitió durante el cuarto trimestre Bonos de Protección al Ahorro (BPAs) por 19 mil 900 millones de pesos. De dicho monto, 16 mil 900 millones correspondieron a BPAs a 3 años y 3 mil millones a BPAs a 5 años, instrumento que fue por primera vez emitido el 31 de agosto de 2000. Estos montos fueron consistentes con el calendario de emisiones publicado por el Instituto en su momento.

El Instituto refinanció durante el último trimestre del año, obligaciones con Banpaís, Bancentro, BanCrecer, así como obligaciones con la Banca Intervenido; estas operaciones ascendieron a 58 mil 265.7 millones de pesos. En el mes de noviembre se contrató un crédito con Banorte por 35 mil 248 millones de pesos, el cual fue utilizado para amortizar anticipadamente las obligaciones con Banpaís por 22 mil 234 millones de pesos y con Bancentro por 13 mil 13 millones de pesos.

El pago de obligaciones con BanCrecer por 20 mil millones de pesos que se efectuó con una parte de los recursos recibidos durante el cuarto trimestre a través del crédito contratado con Citibank por 28 mil 959.9 millones de pesos. De igual manera, el pago de obligaciones por 3 mil 17 millones de pesos a la Banca Intervenido.

**PROMEDIO SEMANAL DE BPAs
MONTOS ASIGNADOS DE BPAs**
Cifras en millones de pesos



- b) El uso de recursos provenientes de recuperaciones por 8 mil 69 millones de pesos durante el cuarto trimestre del año, de los cuales utilizó 4 mil 915.9 millones de pesos para el pago de obligaciones con Banpaís, 360.7 millones de pesos para el pago de Bancentro, 209.8 millones de pesos para Mexicano y 220.8 millones de pesos para BBV. De estos recursos, destacan los obtenidos vía recuperaciones derivados de las negociaciones con Scotiabank - Inverlat por 1 mil 460 millones de pesos.

El Instituto trabajó conforme al programa anual de recuperaciones que presentó para el año 2000. La recuperación alcanzada superó ampliamente la meta programada para el año; periodo en el cual la tesorería del Instituto dispuso recursos por 43 mil 743 millones de pesos provenientes de las recuperaciones realizadas.

- c) El pago de obligaciones a Banco Santander – Mexicano por 750 millones de pesos con recursos provenientes de las cuotas que por la prestación del seguro de depósitos pagan las instituciones de banca múltiple. Durante el último trimestre del año, el 75 por ciento de las cuotas ascendieron aproximadamente a 1 mil 28.1 millones de pesos.
- d) Para el cuarto trimestre, ya se había recibido la totalidad de los recursos del ramo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación, con los cuales se realizó el pago de obligaciones a BanCrecer por 201.4 millones pesos.

En el siguiente Cuadro se muestra la Evolución de los Activos del IPAB al Cuarto Trimestre de 2000:

Es importante señalar que las diferentes fuentes de recursos del Instituto no necesariamente presentarán en cada trimestre una aplicación que refleje exactamente el monto ingresado, en virtud de la

acumulación o desacumulación de activos líquidos en ese periodo.

EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS DEL IPAB AL CUARTO TRIMESTRE DE 2000 (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-99	Saldo ¹ / 31-Dic-00	Variación %	
			Nominal	Real
Chequeras	4,112	21,462	421.9	379.0
Reserva para la Protección al Ahorro Bancario	1,097	1,955	78.2	63.6
Acciones y valores	10,085	8,543	-15.3	-22.3
Recuperación de cartera y activos	111,410	77,562	-30.4	-36.1
Participación de pérdidas ² / _/	28,636	44,336	54.8	42.1
Programa de deudores ³ / _/	16,501	15,865	-3.9	-11.8
Programa de daciones en pago	13,127	13,885	5.8	-2.9
Otros activos	237	306	29.1	18.5
TOTAL	185,205	183,914	-0.7	-8.9

Notas:

1_/_ Cifras elaboradas a partir de los estados financieros preliminares del IPAB al 31 de diciembre de 2000. Para la elaboración del cuadro se puede consultar la "Metodología para obtener los cuadros de activos y pasivos del IPAB" la cual se encuentra en la página de Internet del propio Instituto.

2_/_ Para este ejercicio, en la participación en pérdidas se incluye la estimación correspondiente al esquema de incentivos acordado entre las autoridades financieras e instituciones bancarias participantes en el programa de capitalización y compra de cartera.

3_/_ Incluidas las obligaciones derivadas de los Programas Punto Final. La cifra aquí presentada no corresponde a la cifra presentada en los pasivos, ya que se recibieron recursos por 1 mil 165 millones de pesos durante el mes de diciembre, efectuando el pago correspondiente el 2 de enero de 2001.

Fuente: IPAB.

obligaciones de los ingresos provenientes de las ventas y recuperaciones de carteras de créditos y activos efectuadas por el Instituto y los fideicomisos, incluidas las ventas de Grupo Financiero Serfin, Hoteles Camino Real y Banca Promex.

Es importante destacar que al cuarto trimestre del año, el saldo de la "Reserva para la Protección al Ahorro Bancario" se ha incrementado en 63.6 por ciento en términos reales, ascendiendo al 31 de diciembre de 2000 a 1 mil 955 millones de pesos, recursos que el Instituto podrá utilizar para hacer frente a contingencias futuras.

Al cuarto trimestre de 2000, la evolución de los activos y pasivos del Instituto es consistente con el objetivo de reducir los costos relacionados con los programas de apoyo a ahorradores, así como con la meta fijada por el propio Instituto a principios de este año de mantener sus pasivos cuando menos constantes en términos reales.

Eliminado el efecto de los Programas de Deudores y de Daciones en Pago, los cuales tienen su contraparte en los pasivos, los activos del Instituto han decrecido 9.1 por ciento en términos reales durante el año 2000, resultado que refleja el efecto de la aplicación al pago de